





MAR. 1930

- 2. -

una guía complicada para los hilos.

4 Según el invento se suprimen estos inconvenientes por el hecho de que los ejes de las bobinas que cruzan a la barra inversora en an-  
gulo recto, se disponen esencialmente horizontales, y así los cam-  
pos de los hilos adoptan una posición vertical, con lo que (presu-  
poniendo también igual número de bobinas) se necesita menos super-  
ficie en el fondo o el número de barras inversoras se reduce a un  
mínimo. Como tratándose de máquinas se debe en los locales de ser-  
5 vicio ahorrar en la superficie del suelo, pero no en altura, que  
por regla general solo puede aprovecharse imperfectamente, el dis-  
positivo según el invento, posee la forma más favorable para el  
local sin presentar una construcción más complicada.

6 En las figuras del adjunto dibujo se ilustra a título de ejemplo  
una forma de ejecución del objeto del invento, presentando la fig  
1, la vista delantera y la fig. 2, la vista lateral de la disposi-  
ción total. Todas las bobinas se colocan horizontalmente o incli-  
nadas en un pequeño ángulo respecto a la horizontal, cuando, como  
es sabido, por esta pequeña inclinación de las bobinas se ha de  
7 conseguir un mayor rozamiento de las mismas sobre su eje y consi-  
guientemente una mayor tensión en el hilo, o cuando la fileta pre-  
senta simplemente un banco de bobinas, en el que los ejes de es-  
tas se fijan únicamente por un extremo. Las bobinas se acoplan  
de tal suerte en grupos A, B, C, etc., que una serie de ejes de  
8 bobina viene a caer en planos que se extienden oblicuamente a la  
barra inversora 5, 10, ó 6, 11, correspondiente a los mismos, de  
suerte que todos los hilos que van a una barra inversora se si-  
túan aproximadamente en un plano vertical - un "campo de hilos"-  
y los diversos hilos pueden tener entre sí una distancia muy cor-  
9 ta. Los ejes de las bobinas del grupo A, se sostienen en los so-  
portes 2, 21, y los del grupo B en otros soportes 3, soportes  
que a su vez se fijan en el bastidor 1. Todos los hilos de los  
grupos de bobinas A, B, C., etc., conducen casi paralelamente a  
las barras inversoras 5, horizontales extendidas perpendicularmen-



10 te a los ejes de las bobinas y las cuales se fijan igualmente en el bastidor, se curvan allí perpendicularmente y se conducen en-  
11 de los dientes de la barra de peine 6, sobre otra barra de guía 8, al plegador, tambor o similar 7. Por detras de los grupos de bobinas A, B, C, etc., se hallan otros grupos de bobinas  $A_1$ , etc. construidos en igual forma y en cualquier número - en el dibujo se prevén en total dos campos - de los que cada uno forma un campo propio de hilos, cuyos hilos 9, se llevan a una barra inversora propia 10, y a una barra de peine propia 11, a la barra de peine 6 y al plegador. La barra inversora 11, debe caer más baja que la  
12 5, para que los hilos no se estorben reciprocamente. Para que la distancia de las bobinas mas exteriores a la barra inversora no sea demasiado grande, los grupos de bobinas se dividen, según el inven-  
13 to, a la altura media, de manera que las barras de peines y las inversoras vengán a caer en la zona de separación y se formen otros grupos de bobinas  $A_2$ ,  $A_3$ , etc., de cuyas bobinas se conducen los hilos hacia arriba a barras inversoras propias. Las barras de peine para los campos de hilos pueden ser comunes para las mitades superiores e inferiores de los grupos de bobinas.  
El número de bobinas empleadas y el número de grupos de estas situa-  
14 dos unos tras otros, se regulara segun el espesor con que los hilos deban plegarse.

NN O T A. -

15 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invencion propia, son las siguientes reivindicaciones:  
1. = Una disposicion para bobinas hilos sobre plegadores u otros organos de babinado empleados en la industria textil, o filetas con varios bancos de bobinas, en las que los ejes fijos sobre el banco  
16 de bobinas quedan situadas en un plano oblicuo a la barra inversora, caracterizada porque los ejes de las bobinas que cruzan en angu-



MAR. 1930

- 4. -

- gulo recto a la barra inversora (5, 10), se disponen esencialmen -  
te horizontales.
- 17 2. - Una disposicion segun lo reivindicado en el punto 1, caracte-  
rizada porque los bancos de las bobinas se dividen a la altura de  
las barras de peine (6, 11), de manera que un grupo de dichos ban-  
cos queda por encima y otro por debajo de las barras de peine, sa-  
liendo los hilos del grupo superior de arriba hacia abajo, y los  
del grupo inferior de abajo hacia arriba, sobre barras propias in-  
versoras.
- 18 3. - Una disposición segun lo reivindicado en los puntos 1 y 2,  
caracterizada porque la barra inversora (5, 10) de un campo de hi-  
los, al aumentar la distancia al peine principal (6), cae mas pro-  
funda que en los grupos superiores de bobinas (A, B, C, A1, etc).  
y mas alta que en los grupos inferiores de las mismas (A3, A2, etc).
- 19 4. - " Disposición para bobinar hilos sobre plegaderas de urdimbre  
u otros organos de bobinado empleados en la industria textil, "  
según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se  
ilustra con los planos que a la misma se acompañan.
- 20 Consta esta descripcion de cuatro hojas foliadas y escritas a má -  
quina por una sola de sus caras.

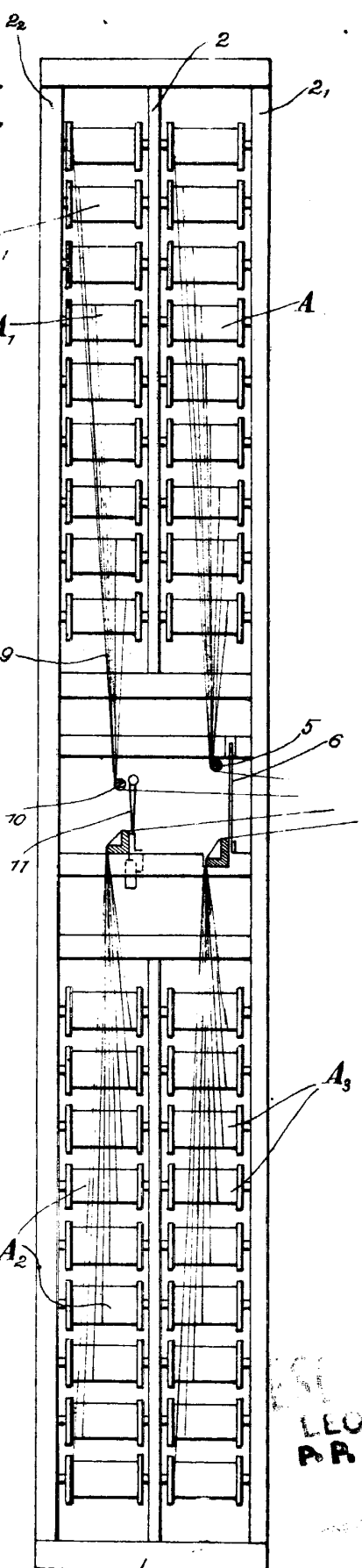
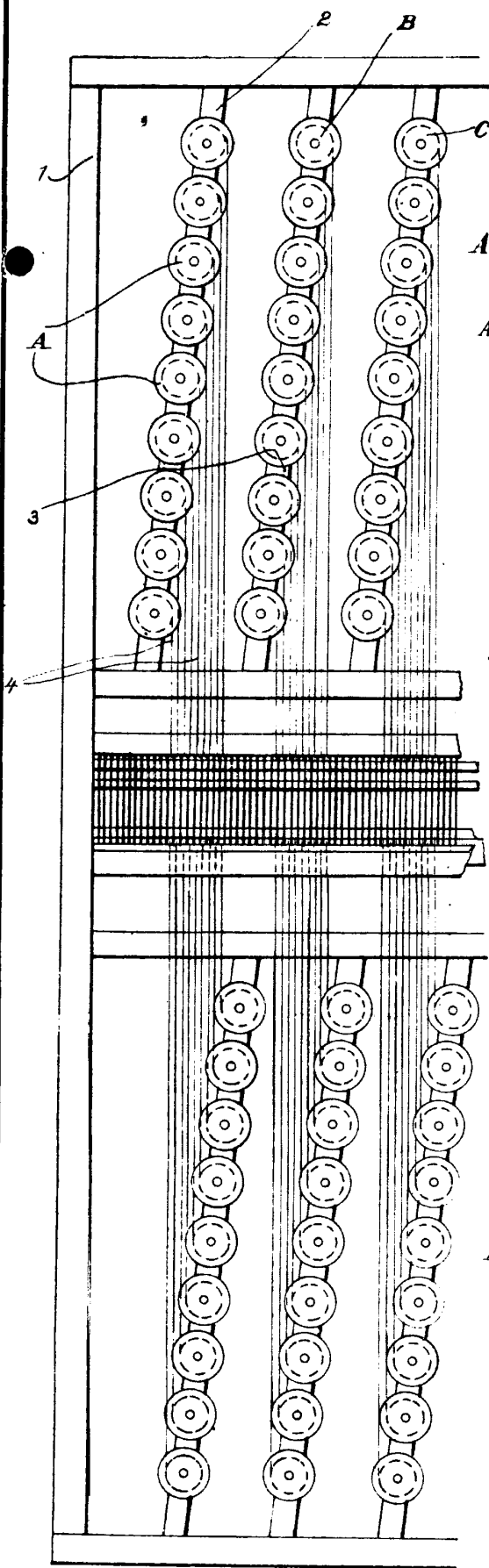
Madrid, a 7 de Marzo de 1930. -

Leocadio López y López. -

P.F. -

Fig.1.

Fig.2.



7 MAR. 1930  
ESPECIAL MOVIL

LOCADIS TOME  
P.R.